



Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE-DAB), invita a todos los interesados a presentar su postulación para cubrir los siguientes cargos:

Puesto	Formación	Experiencia
TÉCNICO ESPECIALISTA II SUPERVISOR DE OPERACIONES I (ORURO)	Técnico en Administración de Empresas y/o Contaduría Pública, Egresado Universitario Certificado de Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, Comercio Exterior o Aduanas y/o ramas afines.	General: UN (1) año a partir de la obtención del documento que acredite el nivel de estudios solicitado. Específica: SEIS (6) mese en Administración, Comercio Exterior, Aduanas, Logística y Almacenamiento.
TÉCNICO ESPECIALISTA II ENCARGADO ADMINISTRATIVO (ORURO)	Técnico en Administración de Empresas y/o Contabilidad General, Egresado Universitario Certificado de las carreras en Ciencias Económicas y Financieras, Ing. Comercial y/o ramas afines.	General: UN (1) año a partir de la obtención del documento que acredite el nivel de estudios solicitado. Específica: SEIS (6) meses en el área administrativa o contable.
TÉCNICO ESPECIALISTA III ENCARGADO DE ALMACÉN (ORURO)	Técnico en áreas administrativas y financieras, Logística y Almacenamiento, Egresado Universitario Certificado de las carreras de Ciencias Económicas y Financieras, Ing. Comercial, Ing. Industrial, Comercio Exterior y/o ramas afines.	General: UN (1) año, a partir de la obtención del documento que acredite el nivel de estudios solicitado. Específica: SEIS (6) meses en Aduana, Almacenamiento, u otras actividades propias del comercio exterior.
TÉCNICO ESPECIALISTA VII SECRETARÍA III (ORURO)	Título o Diploma de Bachiller en Humanidades, emitido por instancias competentes.	General: SEIS (6) meses relacionada al área de trabajo. Específica: No requiere
TÉCNICO ESPECIALISTA VII OPERADOR DE MAQUINARIA II (2 PUESTOS ORURO)	Título o Diploma de Bachiller en Humanidades, emitido por instancias competentes. Licencia de conducir categoría motorista "T".	General: SEIS (6) meses relacionada al área de trabajo. Específica: No requiere
AUXILIAR DE SERVICIOS II ALMACEN (ORURO)	Título o Diploma de Bachiller en Humanidades, emitido por instancias competentes.	General: No requiere Específica: No requiere

Los interesados deberán presentar sus postulaciones en sobre cerrado **Hasta horas 15:30 del LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, **impostergablemente, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS PARA LA CONVOCATORIA QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB WWW.DAB.GOB.BO (CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL).**

Nota.- Para la experiencia Laboral Únicamente se considerará el certificado de trabajo.

La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones.



Especificaciones establecidas para la postulación:

ROTULO DEL SOBRE	Señores: Depósitos Aduaneros Bolivianos (Dirección del lugar de la postulación) CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DAB CE N° 06/2021 REFERENCIA: (CARGO AL QUE POSTULA)
LUGAR DE POSTULACIÓN	RECINTO ADUANA INTERIOR ORURO: Av. 6 de agosto esq. Junín s/n. OFICINA CENTRAL- LA PAZ: Av. 6 de Marzo, Zona Villa Bolívar "B"- El Alto NOTA1: Los postulantes deberán presentar su sobre cerrado en el lugar de trabajo al que postula u oficina central. NOTA 2: Solo se aceptará la postulación a un cargo.
CONTENIDO DEL SOBRE	Debe contener la <u>Carta de presentación DEBIDAMENTE FIRMADA;</u> adjuntando <u>curriculum vitae debidamente documentado,</u> el FORMULARIO DE POSTULACIÓN (F-006) LLENADO Y FIRMADO; FORMULARIO DE DEFINICIONES DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN (F-004 A) DEBIDAMENTE FIRMADO, Toda la documentación presentada desde la CARTA DE PRESENTACIÓN DEBE ESTAR FOLIADA (NUMERADA) Y RUBRICADA POR EL POSTULANTE ASPECTOS QUE DE SER OBVIADOS INVALIDARAN LA POSTULACIÓN (La documentación presentada no será devuelta). Ambos formularios se encuentran disponibles en la página web.

LOS RESULTADOS DE CADA FASE SERÁN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE DAB, POR LO QUE LOS POSTULANTES DEBERÁN ESTAR ATENTOS A ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN.

La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones